

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia


ELABORÓ:




AUTORIZÓ:

Asientos fue fundado por los señores Francisco y Diego de Ibarra, según documentos fechados en 1548. Tiempo después, un grupo de gambusinos o buscadores de metales se fueron congregando en terrenos pertenecientes a la extinta Hacienda de Nuestra Señora del Cerro, dando origen a la primera mina ubicada en las faldas del Cerro de Altamira. Al municipio se le conoció primeramente con el nombre de Nuestra Señora de la Merced y, pasado el tiempo tomó el nombre de Nuestra Señora de Belén de los Asientos de Ibarra, en honor a sus fundadores.

En 1647, se inició la explotación de la minería, a partir de este momento, Asientos tuvo un gran progreso económico y demográfico que se reafirmó con la llegada de Agustín Mejía, mestizo gambusino oriundo de San Luis Potosí, que certificó en 1706 el potencial minero de la región.

Debido al auge de esta actividad, Asientos se desarrolló de tal forma, que llegó a tener (en esa época) más habitantes que la ciudad de Aguascalientes, lo que generó el desarrollo agrícola, pues se requería de alimentos para los trabajadores y animales de carga; además, se fundaron pequeñas fábricas que se dedicaban a la elaboración de telas, sábanas y mantas. Por el año de 1789, se detuvieron las actividades mineras por vez primera, al grado de que se optó por vender las minas. En un informe de la época se lee: "El Real de Asientos ubicado al noreste; con 8 europeos, 1032 españoles, 101 indios y 508 cascas, ocupados en el laboreo de minas ya decaídas, viéndose los beneficios en la necesidad de venderlas en San Luis Potosí, Zacatecas y en la Sierra de Pinos, por cuyo motivo se desconoce el consumo de azogue y el rendimiento de las minas".

Fue hasta 1892, que las minas existentes se abrieron nuevamente, cuando Don Rafael de Sagredo anunció la fundación de la Compañía "Unión Restauradora", la cual, tiempo después fue vendida a una Sociedad norteamericana, que a su vez la vendió a unos hermanos de apellido Guggenheim. Ellos la trabajaron durante 10 años a partir de 1902, alcanzando producciones anuales de hasta 250 toneladas de materiales que contenían plata de buena ley, por estas fechas la región adquirió una importante dinámica económica y demográfica, pero debido al movimiento armado revolucionario los trabajos se vieron interrumpidos nuevamente.

En 1713, Asientos fue erigido como Villa, y en febrero de 1916, en la Ley Orgánica para la División Territorial y Régimen Interior del Estado de Aguascalientes, Asientos fue considerado municipio libre.

En la historia de Asientos, sus Haciendas juegan un pasado muy importante, tal es el caso de la Hacienda de Asientos. De la antigua riqueza de Asientos, permanecen en el pueblo algunos vestigios: Viejas casonas coloniales con gastadas fachadas de Nuestra Señora de Belén.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante los primeros tres meses de 2024, la economía mundial se expandió a un ritmo ligeramente mayor al observado en el trimestre anterior, si bien con diferencias considerables entre países y regiones; situación que se dio bajo una postura monetaria restrictiva por parte de los principales bancos centrales del mundo, tensiones geopolíticas y una lenta reducción de la inflación global.

En particular, la economía mexicana creció 1.6 por ciento a tasa anual real en el primer trimestre de 2024, su décima alza consecutiva debida, principalmente, al dinamismo del sector servicios; así como, por la productividad nacional que estuvo apuntalada por el desempeño positivo de la demanda interna; el consumo privado continuó con su tendencia ascendente ante el mayor empleo, la ampliación de salarios, el descenso del tipo de cambio y el nivel de inflación; factores que beneficiaron el poder adquisitivo, la mejora en la confianza del consumidor y un comportamiento creciente de la inversión, circunstancias que incidieron favorablemente sobre las finanzas públicas. Por otra parte, el impulso externo sobre la economía nacional estuvo marcado por la desaceleración económica de Estados Unidos (EE.UU.), lo que propició que las exportaciones nacionales avanzaran a menor ritmo (1.66% anual).

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. Servicios públicos y obras de inversión
- b) Principal actividad. Servicios públicos y obras de inversión
- c) Ejercicio fiscal. 2024
- d) Régimen jurídico. Persona moral
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entró en vigor el 01 de febrero del 2009 y a las reformas publicadas el día 12 de noviembre del 2012, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados, destacando lo siguiente:

En publicación del 16 de mayo del 2013 en el DOF, se establecieron los plazos para realizar los registros contables con base a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, por lo que la política de depreciación de activos no circulantes se deberá efectuar a más tardar el día 31 de enero del 2014.

Mediante publicación en el DOF del día 08 de agosto del 2013 fueron reformadas las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, por lo que los ingresos presupuestarios deberán registrar el ingreso devengado y recaudado en forma simultánea al momento de la percepción del recurso, salvo por los ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones.

Los presentes estados contables han sido elaborados a partir de la información generada por el SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental) por la Tesorería Municipal del Municipio de Asientos. Misma que se transforma automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan mediante reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en atención a los criterios emitidos en relación a los centros de registro previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley de Contabilidad Gubernamental, entendiendo estos centros como cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen los momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos, correspondientes. La introducción de datos debe generarse automáticamente y es responsabilidad de los titulares de los centros mencionados al inicio de este párrafo, la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema, para ello cuentan con normas, procedimientos de control interno que les permita asegurar el proceso.

Postulados básicos.

Los postulados básicos aplicables a la administración municipal; Sustancia económica: Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SAACG.NET

Entes públicos: Para los ayuntamientos de los municipios dependencias y organismos descentralizados.

Existencia permanente: La actividad del ente público se establece con tiempo indefinido, salvo disposición legal que especifique lo contrario.

Revelación suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e integración presupuestaria: La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presenta en la ley de ingresos y el presupuesto de egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando para sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Devengo contable: Los registros contables de los entes públicos se llevaran con base acumulativa, el ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos registrados en la Ley del Ingresos del municipio de Asientos; EL gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación: Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificadas en términos monetarios y se registran costo histórico o valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad económica: El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones u algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia: Ante la existencia de operaciones similares en un ente público debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Normatividad Supletoria: En virtud de la normatividad emitida por el CONAC aplicable a este ayuntamiento, no se ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de contabilidad gubernamental.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

AUTORIZÓ

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- s) Activos en moneda extranjera. NO SE TIENEN A LA FECHA ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
- b) Pasivos en moneda extranjera. NO SE TIENEN A LA FECHA PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
- c) Posición en moneda extranjera. NO SE TIENEN A LA FECHA POSICION EN MONEDA EXTRANJERA
- d) Tipo de cambio. 0
- e) Equivalente en moneda nacional. 0

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo



Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoAnaliticoDACTIVOSYPASIVOS_R

MUNICIPIO DE ASIENTOS
ESTADO DE AGUASCALIENTES
Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2024 al 30/jun./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 30/jul/2024 11:25 a. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$358,837,640.79	\$630,211,776.54	\$450,791,917.69	\$438,267,399.64	\$79,419,858.85
ACTIVO CIRCULANTE	\$43,381,256.02	\$447,644,276.74	\$409,859,184.74	\$81,166,348.02	\$27,785,092.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$41,763,725.96	\$213,926,954.20	\$186,316,656.92	\$67,375,621.26	\$25,612,095.28
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$64,830.60	\$215,754,555.82	\$208,010,659.45	\$7,659,165.77	\$7,743,996.37
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,702,360.64	\$17,960,766.72	\$13,531,766.37	\$5,131,360.99	\$4,429,000.35
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$315,456,284.77	\$82,567,499.80	\$40,932,732.95	\$357,091,051.62	\$41,634,766.85
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$286,753,093.89	\$32,115,621.62	\$40,932,732.95	\$327,935,992.76	\$41,182,898.87
BIENES MUEBLES	\$28,703,190.88	\$451,877.98	\$0.00	\$29,155,068.86	\$451,877.98
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AGUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

A LA FECHA NO EL MUNICIPIO NO TIENE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 60% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación



Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestalIngresos

MUNICIPIO DE ASIENOS
ESTADO DE AGUASCALIENTES
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Al 30/jun./2024

Fecha y 30/jul./2024
hora de Impresión 11:30 a. m.

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
11 Impuestos sobre los ingresos	\$16,000.00	\$100,000.00	\$116,000.00	\$91,300.00	\$91,300.00	\$0.00	78.70 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$16,000.00	\$100,000.00	\$116,000.00	\$91,300.00	\$91,300.00	\$0.00	78.70 %
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	\$16,000.00	\$100,000.00	\$116,000.00	\$91,300.00	\$91,300.00	\$0.00	78.70 %
SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS	\$10,000.00	\$100,000.00	\$110,000.00	\$91,300.00	\$91,300.00	\$0.00	83.00 %
SOBRE JUEGOS PERMITIDOS	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
12 Impuestos sobre el patrimonio	\$5,500,000.00	\$4,300,000.00	\$9,800,000.00	\$6,770,503.74	\$6,770,503.74	\$0.00	69.08 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$5,500,000.00	\$4,300,000.00	\$9,800,000.00	\$6,770,503.74	\$6,770,503.74	\$0.00	69.08 %
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	\$5,500,000.00	\$4,300,000.00	\$9,800,000.00	\$6,770,503.74	\$6,770,503.74	\$0.00	69.08 %
IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAIZ URBANO	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$5,000,000.00	\$4,165,924.40	\$4,165,924.40	\$0.00	83.31 %
IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICION DE INMUEBLES	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$504,456.61	\$504,456.61	\$0.00	33.63 %
IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAIZ RUSTICO	\$1,900,000.00	\$0.00	\$1,900,000.00	\$1,024,201.90	\$1,024,201.90	\$0.00	53.90 %
IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAIZ EJIDAL	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAIZ (REZAGOS PREDIO)	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$834,955.41	\$834,955.41	\$0.00	83.49 %
IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAIZ (REZAGO PREDIO)	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$240,965.42	\$240,965.42	\$0.00	80.32 %
17 Accesorios de impuestos	\$1,150,000.00	\$1,403,000.00	\$2,553,000.00	\$2,213,486.01	\$2,213,486.01	\$0.00	86.70 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$1,150,000.00	\$1,403,000.00	\$2,553,000.00	\$2,213,486.01	\$2,213,486.01	\$0.00	86.70 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$1,150,000.00	\$1,403,000.00	\$2,553,000.00	\$2,213,486.01	\$2,213,486.01	\$0.00	86.70 %
GASTOS DE EJECUCION	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
RECARGOS	\$500,000.00	\$700,000.00	\$1,200,000.00	\$1,077,270.48	\$1,077,270.48	\$0.00	89.77 %
ACTUALIZACIONES	\$500,000.00	\$700,000.00	\$1,200,000.00	\$1,084,537.22	\$1,084,537.22	\$0.00	90.37 %
GARANTIAS	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$1,640.00	\$1,640.00	\$0.00	54.66 %
GASTOS DE COBRANZA	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$50,038.31	\$50,038.31	\$0.00	38.49 %
43 Derechos por prestación de servicios	\$15,280,000.00	\$1,350,000.00	\$16,630,000.00	\$13,528,772.75	\$13,528,772.75	\$0.00	81.35 %
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$15,280,000.00	\$1,350,000.00	\$16,630,000.00	\$13,528,772.75	\$13,528,772.75	\$0.00	81.35 %
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$15,280,000.00	\$1,350,000.00	\$16,630,000.00	\$13,528,772.75	\$13,528,772.75	\$0.00	81.35 %
POR EL EMPADRONAMIENTO Y OTORGAMIENTO DE	\$3,200,000.00	\$1,300,000.00	\$4,500,000.00	\$4,299,674.30	\$4,299,674.30	\$0.00	95.54 %

ELABORÓ:

[Handwritten signature]

AUTORIZÓ:

POR EL EMPLEO DE SERVICIOS PRESTADOS DE MATERIA DE C	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$270,652.89	\$270,652.89	\$0.00	67.66 %
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE E	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00	60.00 %
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL RASTRO I	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$153,700.00	\$153,700.00	\$0.00	43.91 %
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE F	\$140,000.00	\$0.00	\$140,000.00	\$95,400.00	\$95,400.00	\$0.00	68.14 %
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETA	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
POR EXPEDICION DE CERTIFICADOS, CERTIFIVACI	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$20,428.98	\$20,428.98	\$0.00	102.14 %
POR SERVICIOS PRESTADOS DE ALUMBRADO PUBL	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$2,710,766.12	\$2,710,766.12	\$0.00	54.21 %

Page 1



Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestalIngresos

MUNICIPIO DE ASIENTOS
ESTADO DE AGUASCALIENTES
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Al 30/jun./2024

Fecha y 30/jul./2024
hora de Impresión 11:30 a. m.

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
POR SERVICIOS PRESTADOS DE AGUA POTABLE Y	\$6,000,000.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$5,846,566.14	\$5,846,566.14	\$0.00	97.44 %
PERMISOS PARA CONSTRUCCION	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$15,922.32	\$15,922.32	\$0.00	15.92 %
NUMERO OFICIAL	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00	\$70,650.00	\$70,650.00	\$0.00	70.65 %
MERCADOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
DESCUENTO AGUA POTABLE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,012.00	\$39,012.00	\$0.00	0.00 %
45 Accesorios de Derechos	\$0.00	\$96,000.00	\$96,000.00	\$71,837.76	\$71,837.76	\$0.00	74.83 %
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$0.00	\$96,000.00	\$96,000.00	\$71,837.76	\$71,837.76	\$0.00	74.83 %
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$0.00	\$96,000.00	\$96,000.00	\$71,837.76	\$71,837.76	\$0.00	74.83 %
RECARGOS	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$14,514.88	\$14,514.88	\$0.00	72.57 %
REZAGOS LICENCIAS	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$42,769.00	\$42,769.00	\$0.00	85.53 %
Actualizacion derechos	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$12,250.06	\$12,250.06	\$0.00	61.25 %
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$2,303.82	\$2,303.82	\$0.00	38.39 %
51 Productos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	45.00 %
51-01 PRODUCTOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	45.00 %
PRODUCTOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	45.00 %
RENTA DE MUEBLES E INMUEBLES PERTENECIENTE	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	45.00 %
RENTA DE AUDITORIO MUNICIPAL	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
RENTA DE LOCALES COMERCIALES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	60.00 %
61 Aprovechamientos	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	\$66,100.00	\$66,100.00	\$0.00	30.04 %
61-02 MULTAS	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$58,500.00	\$58,500.00	\$0.00	29.25 %
MULTAS	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$58,500.00	\$58,500.00	\$0.00	29.25 %
MULTAS	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$58,500.00	\$58,500.00	\$0.00	29.25 %
MULTAS MUNICIPALES	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$58,500.00	\$58,500.00	\$0.00	29.25 %
61-09 OTROS APROVECHAMIENTOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$0.00	38.00 %

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Otros Aprovechamientos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$0.00	38.00 %
venta de bases de licitacion o por invitacion	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$0.00	38.00 %
venta de bases de licitacion o por invitacion	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$0.00	38.00 %
79 Otros Ingresos	\$0.00	\$330,308.94	\$330,308.94	\$320,403.15	\$320,403.15	\$0.00	97.00 %
79-01 INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMAS	\$0.00	\$80,100.00	\$80,100.00	\$70,194.21	\$70,194.21	\$0.00	87.63 %
INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEM	\$0.00	\$80,100.00	\$80,100.00	\$70,194.21	\$70,194.21	\$0.00	87.63 %
INTERESES	\$0.00	\$80,100.00	\$80,100.00	\$55,726.50	\$55,726.50	\$0.00	69.57 %
INTERESES	\$0.00	\$80,100.00	\$80,100.00	\$55,726.50	\$55,726.50	\$0.00	69.57 %
INTERESES FONDO III	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,679.44	\$9,679.44	\$0.00	0.00 %

Page 2



Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoingresos

MUNICIPIO DE ASIENTOS
ESTADO DE AGUASCALIENTES
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Al 30/jun./2024

Fecha y 30/jul./2024
hora de Impresión 11:30 a. m.

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
INTERESES FONDO III	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,679.44	\$9,679.44	\$0.00	0.00 %
INTERESES FONDO IV	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,788.27	\$4,788.27	\$0.00	0.00 %
INTERESES GANADOS FONDO IV	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,788.27	\$4,788.27	\$0.00	0.00 %
79-02 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$250,208.94	\$250,208.94	\$250,208.94	\$250,208.94	\$0.00	100.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$250,208.94	\$250,208.94	\$250,208.94	\$250,208.94	\$0.00	100.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$250,208.94	\$250,208.94	\$250,208.94	\$250,208.94	\$0.00	100.00 %
OTROS INGRESOS	\$0.00	\$250,208.94	\$250,208.94	\$250,208.94	\$250,208.94	\$0.00	100.00 %
81 Participaciones	\$202,393,670.00	\$20,000,000.00	\$222,393,670.00	\$124,597,365.00	\$124,597,365.00	\$0.00	56.02 %
PARTICIPACIONES	\$202,393,670.00	\$20,000,000.00	\$222,393,670.00	\$124,597,365.00	\$124,597,365.00	\$0.00	56.02 %
PARTICIPACIONES	\$202,393,670.00	\$20,000,000.00	\$222,393,670.00	\$124,597,365.00	\$124,597,365.00	\$0.00	56.02 %
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$124,191,000.00	\$0.00	\$124,191,000.00	\$67,356,233.00	\$67,356,233.00	\$0.00	54.23 %
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$40,649,000.00	\$0.00	\$40,649,000.00	\$21,630,446.00	\$21,630,446.00	\$0.00	53.21 %
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVI	\$5,584,000.00	\$0.00	\$5,584,000.00	\$2,281,440.00	\$2,281,440.00	\$0.00	40.85 %
FONDO RESARCITORIO	\$5,907,000.00	\$0.00	\$5,907,000.00	\$3,261,466.00	\$3,261,466.00	\$0.00	55.21 %
FONDO FISCALIZACION	\$7,787,000.00	\$0.00	\$7,787,000.00	\$4,129,089.00	\$4,129,089.00	\$0.00	53.02 %
IMPUESTO FEDERAL A LA GASOLINA Y DIESEL	\$4,109,000.00	\$0.00	\$4,109,000.00	\$1,565,134.00	\$1,565,134.00	\$0.00	38.09 %
FONDO ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE L	\$670.00	\$0.00	\$670.00	\$939.00	\$939.00	\$0.00	140.14 %
APORTACION COMPLEMENTARIA	\$0.00	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$0.00	100.00 %
IMPUESTO SOBRE LA VENTA FINAL DE BEBIDAS COI	\$231,000.00	\$0.00	\$231,000.00	\$125,957.00	\$125,957.00	\$0.00	54.52 %
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE	\$11,947,000.00	\$0.00	\$11,947,000.00	\$3,825,522.00	\$3,825,522.00	\$0.00	32.02 %
ISR POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	\$1,988,000.00	\$0.00	\$1,988,000.00	\$421,139.00	\$421,139.00	\$0.00	21.18 %
82 Aportaciones	\$86,034,000.00	\$7,531,446.00	\$93,565,446.00	\$51,316,191.96	\$51,316,191.96	\$0.00	54.84 %

ELABORÓ:

[Handwritten signature]

AUTORIZÓ:
[Handwritten signature]

	APORTACIONES	\$86,034,000.00	\$7,531,446.00	\$93,565,446.00	\$51,316,191.96	\$51,316,191.96	\$0.00	54.84 %
	APORTACIONES	\$86,034,000.00	\$7,531,446.00	\$93,565,446.00	\$51,316,191.96	\$51,316,191.96	\$0.00	54.84 %
	FONDO III DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTR.	\$38,126,000.00	\$7,194,430.00	\$45,320,430.00	\$27,192,258.00	\$27,192,258.00	\$0.00	60.00 %
	FONDO IV DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIE	\$47,908,000.00	\$337,016.00	\$48,245,016.00	\$24,123,933.96	\$24,123,933.96	\$0.00	50.00 %
83	Convenios	\$0.00	\$9,488,000.00	\$9,488,000.00	\$7,654,500.00	\$7,654,500.00	\$0.00	80.67 %
	CONVENIOS	\$0.00	\$9,488,000.00	\$9,488,000.00	\$7,654,500.00	\$7,654,500.00	\$0.00	80.67 %
	CONVENIOS	\$0.00	\$9,488,000.00	\$9,488,000.00	\$7,654,500.00	\$7,654,500.00	\$0.00	80.67 %
	TRANSFORMA TU VIVIENDA	\$0.00	\$7,488,000.00	\$7,488,000.00	\$7,488,000.00	\$7,488,000.00	\$0.00	100.00 %
	IEA	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$166,500.00	\$166,500.00	\$0.00	8.32 %
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$3,001,450.00	\$0.00	\$3,001,450.00	\$1,475,118.00	\$1,475,118.00	\$0.00	49.14 %
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISC.	\$3,001,450.00	\$0.00	\$3,001,450.00	\$1,475,118.00	\$1,475,118.00	\$0.00	49.14 %

Page 3



Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresos

MUNICIPIO DE ASIENTOS
ESTADO DE AGUASCALIENTES
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Al 30/jun./2024

Fecha y hora de Impresión: 30/jul./2024
11:30 a. m.

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISC	\$3,001,450.00	\$0.00	\$3,001,450.00	\$1,475,118.00	\$1,475,118.00	\$0.00	49.14 %
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$2,631,000.00	\$0.00	\$2,631,000.00	\$1,294,295.00	\$1,294,295.00	\$0.00	49.19 %
TENENCIAS	\$450.00	\$0.00	\$450.00	\$767.00	\$767.00	\$0.00	170.44 %
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE	\$370,000.00	\$0.00	\$370,000.00	\$180,056.00	\$180,056.00	\$0.00	48.66 %
Total	\$313,615,120.00	\$44,588,754.94	\$358,213,874.94	\$208,114,578.37	\$208,114,578.37	\$0.00	58.09 %

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar el mismo los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la capacidad tomada como máximo un período igual a meses 5 años
- b) **EL MUNICIPIO A LA FECHA NO CUENTA CON DEUDA**

11. Calificaciones otorgadas

EL MUNICIPIO A LA FECHA NO CUENTA CON DEUDA

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre


ELABORÓ:


AUTORIZÓ:


AUTORIZÓ

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15 Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 9,075,289.75
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORA	\$ 185,043,174.96
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 250,208.94
Suma	194368673.7

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 91,300.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$ 124,597,365.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 250,208.94	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	91300
Suma	91300

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe


ELABORÓ:




AUTORIZÓ:

PARTICIPACIONES	124597365
Subtotal PARTICIPACIONES	0
APORTACIONES	\$ 51,316,191.96
Subtotal APORTACIONES	51316191.96
CONVENIOS	\$ 7,654,500.00
Subtotal CONVENIOS	7654500
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 1,475,118.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	1475118
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Suma	60445809.96

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 47,783,404.34
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
Suma	47783404.34

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 32,311,476.07	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

AUT. 160

CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
---	--------	--

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 32,311,476.07
Suma	32311476.07

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
Suma	0

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0
Suma	0

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0
Suma	0

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0
Suma	0

Inversión Pública

Concepto	Importe
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0
Suma	0

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

AUTORIZO

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 488,258.51	\$ 1,087,667.17
BANCOS/TESORERÍA	\$ 66,887,562.75	\$ 40,676,058.81
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AD	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma	67375821.26	41763725.98

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
EFFECTIVO	488258.51
Suma	488258.51

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **MUNICIPIO DE ASIENTOS**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banorte Directo	\$ 44,491,984.51
BANORTE FONDO III	\$ 10,301,974.52
BANORTE FONDO IV	\$ 12,061,013.07
Suma	66854972.1

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **MUNICIPIO DE ASIENTOS**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 7,659,165.77	-\$ 84,830.60
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 6,131,360.99	\$ 1,702,360.64
Suma	13790526.76	1617530.04

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2024	2023
PARTICIPACIONES Y FONDOS POR COBRAR	\$.00	\$.00
Suma	0	0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

• **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,474,033.75	\$ 3,218,149.43
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 439,178.14	\$ 337,679.48
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 20,353,419.32	\$ 20,274,420.32
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 4,678,037.65	\$ 4,662,541.65
Total BIENES MUEBLES	28944668.86	28492790.88

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2024	2023
TERRENOS	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
VIVIENDAS	\$ 470,000.00	\$ 470,000.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	1470000	1470000

Depreciaciones

ELABORÓ: 



AUTORIZÓ: 

Concepto	2024	2023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	0	0

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2024	2023
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	0	0

Activo Diferido

Concepto	2024	2023
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	0	0

Amortizaciones

Concepto	2024	2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00	\$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	0	0

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2024	2023
VALORES EN GARANTÍA	\$.00	\$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$.00	\$.00
Total	0	0

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2024	2023
----------	------	------

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total	0	0

Pasivo

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
UNION PANAMERICANA DE SERVICIOS SA DE CV	\$.00
VAMSA AGUASCALIENTES SA DE CV	\$.00
VAMSA AGUASCALIENTES SA DE CV	\$.00
JOSE LUIS ROBLES MONTOYA	\$.00
OSCAR ANTONIO LOPEZ	\$.00
Suma	0

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

• **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

ELABORÓ: 



AUTORIZÓ: 

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

• **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

• **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	488258.51	1087667.17
Bancos/Tesorería	66887562.75	40676058.81
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	67375821.26	41763725.98

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	0	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		

ELABORÓ: 



AUTORIZÓ: 

Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

- Valores NO SE TIENEN VALORES
- Emisión de obligaciones NO SE EMITEN OBLIGACIONES
- Avales y garantías NO SE TIENEN AVALES Y GARANTIAS
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

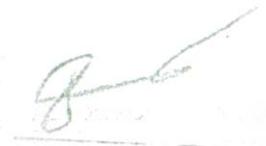
Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00


 ELABORÓ:




 AUTORIZÓ:

CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 313,615,120.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 150,099,296.57
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 44,598,754.94
Ley de Ingresos Devengada	\$.00 *
Ley de Ingresos Recaudada	\$.00

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 313,615,120.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 152,221,735.58
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 44,598,754.94
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


ING. Lorenzo Martín Carrillo Lara
TESORERO MUNICIPAL


MTRA. Hereida Erlinda Rivera Vera
SÍNDICO PROCURADOR


ING. José Manuel González Mota
PRESIDENTE MUNICIPAL

ELABORÓ:

AUTORIZÓ: